

1 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Concejal/a: Fernando Martínez Vidal

Grupo Político: Grupo Municipal Vox

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIA LA INICIATIVA

Órgano: Pleno

Fecha sesión: 25/02/2025

Tipo de Sesión: Ordinaria

3 TIPO DE INICIATIVA

- | | | | |
|--|--|---|---|
| ☐ Comparecencia | ☐ Declaración Institucional | ☐ Interpelación | ☐ Moción de urgencia |
| ☐ Pregunta | ☒ Proposición | ☐ Ruego | ☐ Otros |
| ☐ Apartado PRIMERO* | ☐ Apartado SEGUNDO* | ☐ Apartado CUARTO* | |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

INICIATIVA PARA DECLARAR 2026 "AÑO DE ANTONIO LÓPEZ"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes, del Ministerio de Cultura (1983),

Premio Príncipe de Asturias de las Artes (1985),

Medalla de Oro de Castilla-La Mancha (1986),

Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid (1990),

Miembro de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1993),

Medalla de Oro del Ayuntamiento de Madrid (2010),

Premio Príncipe de Viana de la Cultura (2012),

Medalla Internacional de las Artes de la Comunidad de Madrid (2012), entre otros reconocimientos, Antonio López García nació en Tomelloso, Ciudad Real, el 6 de enero de 1936, unos meses antes de la Guerra Civil, "por eso nunca me he hecho muchas ilusiones y por ello, tampoco he sufrido muchas decepciones".

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno: modificación de un texto normativo).

Pintor y escultor, Antonio López es el máximo representante del Realismo en la pintura española contemporánea.

Su tío, el pintor Antonio López Torres, fue quien descubrió el talento de Antonio, que en 1949, con sólo 13 años, llega a Madrid para estudiar Bellas Artes.

Antonio López quedó cautivado por el paisaje de la gran ciudad, un lugar que ofrecía grandes posibilidades para la expresión artística, convierte la ciudad en la protagonista de su obra y consigue apropiarse de un tema que le traería el reconocimiento internacional.

Es el pintor que mejor ha reflejado la imagen de Madrid y su periferia, dejándonos un estupendo documento histórico de la transformación de la ciudad: "Vista de Madrid-Museo Arqueológico desde la calle Serrano (1962), "Atocha" (1964), "Gran Vía" (1974-1981), "Vista de Madrid desde Torres Blancas" (1982), "Madrid Sur" (1965-1985), "Gran Vía 1 de agosto" (2009-2011), "Madrid desde la Torre de Bomberos de Vallecas" (1997-2006),... En los últimos años Antonio López ha vuelto a la Gran Vía a pintar una serie de vistas desde siete puntos elevados de la avenida, entre su inicio en la calle de Alcalá y su finalización en la Plaza de España. Cuadros todavía en proceso, donde pretende plasmar, a siete horas distintas del día 1 de agosto (7:30, 10:15, 13:00, 13:45, 16:00, 19:15 y 21:00) la evolución de la luz y el color.

Si la Gran Vía fuese un ser de carne y hueso, Antonio López sería el artista que ha sido capaz de descifrar su personalidad y plasmarla en un lienzo. Y si el título no hubiera sido eliminado del Reglamento de Distinciones Honoríficas, el Ayuntamiento debería nombrarle hoy "Alcalde Honorario de la Gran Vía", como Enrique Tierno Galván hizo con Mingote al hacerle "Alcalde Honorario del Retiro".

Antonio López confiesa tener más de 100 obras sin acabar. Cada verano vuelve a la misma hora y al mismo punto en la Puerta del Sol, a continuar una obra que había abandonado en 2010.

"Me gusta estar con la gente y trabajar donde suceden las cosas, por eso voy a pintar a la Puerta del Sol, y pinto siempre de pie, porque de pie creas el ritmo necesario".

Que en julio de 2021 un agente de la Policía Municipal le confundiera con un pintor ambulante y le pidiera "los papeles", no deja de ser una anécdota, de lo que se queja el pintor es de no poder poner marcas en el suelo, ya que eso le obliga a tomar cada día nuevas referencias que afectan a las dimensiones del cuadro. "Sólo soy un trabajador de la pintura".

Poner unas marcas hoy en la Puerta del Sol y en la Gran Vía, dejarían de complicarle la vida a Antonio López y serían motivo de recuerdo en el futuro.

Porque se trata de uno de los pintores españoles contemporáneos más importantes, el último superviviente de la llamada "Escuela de Madrid", el movimiento pictórico forjado en los años 60, del que además de Antonio López formaban parte los escultores Francisco y Julio López, el pintor Lucio Muñoz y sus respectivas esposas: María Moreno, Isabel Quintanilla, Esperanza Parada y Amalia Avia, grandes mujeres artistas, a las que la fama de sus maridos eclipsó y que quedaron injustamente relegadas.

Hoy la obra de Antonio López está repartida por museos de todo el mundo (MOMA de Nueva York, Fine Arts de

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno modificación de un texto normativo).

Boston, Cleveland, Baltimore, Centro George Pompidou de París, Museo de Nagasaki,...) y en sus colecciones privadas.

Y en España, sus pinturas pueden admirarse en las colecciones BBVA de Madrid, Iberdrola de Bilbao, Telefónica de Madrid, Museo de Bellas Artes de Bilbao, el ARTIUM de Álava, la Fundación Juan March de Palma de Mallorca, las Colecciones Reales de Patrimonio Nacional y en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, de Madrid.

El retrato de "La familia de Juan Carlos I", encargo de Patrimonio Nacional de 1993, cuelga desde hace unos meses, en el Salón de Alabarderos del Palacio Real de Madrid, tras 20 años de trabajo. "Por mí hubiera seguido pintando el cuadro de los Reyes".

Antonio López acaba de cumplir 75 años viviendo en Madrid y en 2026 celebrará sus 90 años.

Para el Grupo Municipal VOX son motivos más que justificados para que el Ayuntamiento de Madrid le rinda homenaje, en vida, al artista que ha plasmado la atmósfera, la luz y el color de nuestra ciudad, "aquello que permanecerá cuando el tiempo pase y las personas y las circunstancias cambien" y por todo ello eleva para su aprobación en el Pleno Municipal la siguiente

PROPOSICIÓN:

1. El Ayuntamiento de Madrid declara 2026 como "Año Antonio López".
2. El Pleno del Ayuntamiento de Madrid acuerda conceder a Antonio López el título de "Hijo Adoptivo de Madrid".
3. El Alcalde de Madrid concederá un permiso especial y vitalicio a Antonio López para pintar en cualquier espacio público de la ciudad sin que nadie le pida los papeles.
4. El Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con el artista, dejará marcada la huella de los pies de Antonio López, en los mismos puntos del asfalto de la Gran Vía y la Puerta del Sol donde suele pintar, o pintó, como recuerdo permanente.
5. El Ayuntamiento de Madrid trabajará para la organización, en los próximos años, de una Gran Exposición Retrospectiva de la obra de Antonio López y la Escuela de Madrid, en la que se haga un reconocimiento especial a las grandes pintoras del Realismo, tan injustamente olvidadas.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid, a 14 de Febrero de 2025

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno modificación de un texto normativo).

Firmado y Recibido por

Iniciativa presentada por el/la Secretario/a Fernando Martínez Vidal con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno modificación de un texto normativo).